

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
ARTICULOS 446 NUM. 2º Y 110 DEL C.G.P.

FECHA: 30/05/2014

ENTRE EL 03/06/2014 Y EL 05/06/2014

No. Expediente	Medio de Control	Demandante.	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333004 2013 0007300	Ejecutivo	FLAVIO EDUARDO PEREZ OCHOA	DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	03/06/2014	05/06/2014

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.



JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO